

ACTA 3 . AMPLIACIÓN DEL ACTA 2- TABLA DE VALORACIÓN – CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

En la ciudad de Montevideo, el día 8 de abril de dos mil veinticuatro, siendo la hora once, reunidos en las Oficinas de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas, sito en la calle Cerrito 220 de esta ciudad, se constituye el Tribunal de Concurso y Ascenso de la Unidad Ejecutora 008 “Dirección Nacional de Loterías y Quinielas” del Inciso 005 “Ministerio de Economía y Finanzas” del Escalafón F (Servicios), integrado por el Sr. Marcelo del Pino designado por la Dirección Nacional en dicha Resolución, la Doctora Virginia Sosa en representación de los funcionarios designado por el Jefe de la Unidad Ejecutora, la Arquitecta Daniela Laspro designada por ambos como tercer miembro del Tribunal y como veedor de C.O.F.E. el Escribano Carlos Saccone. Ampliando el Acta N°2 , la prueba contendrá además de respuestas múltiple opción, verdadero o falso y de completar. Tendrá una única respuesta correcta, no existe puntaje negativo por respuestas erróneas, la doble marca anula la respuesta. -----

A) Este Tribunal presenta la Tabla de Valoración que tendrá en cuenta en relación a la puntuación del Concurso de Ascenso en cada una de las instancias y los aspectos a valorar por este Tribunal. -----

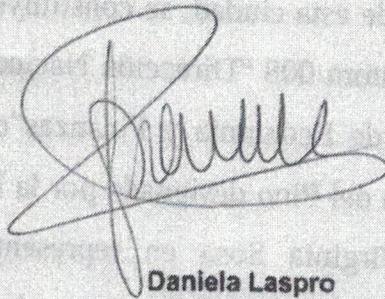
B) Los postulantes deberán presentar la documentación referida en la Declaración Jurada de Merito y Antecedentes, en el periodo comprendido ente los días 22 de abril y 26 de abril, en el horario de 10 :00 a 14:00 horas, en el Departamento de Administración de Personal de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas, sito en la calle Cerrito 220. La documentación debe ser presentada en dos sobre por separados, en un las copias y en otro los originales, los que seran devueltos a los postulantes previo control de ese Departamento. -----

C) Se convoca a los postulantes inscriptos, que cumplan con los requisitos excluyentes a presentarse a la prueba de Oposición de acuerdo a lo establecido en el Acta N°2. La no concurrencia del postulante a cualquiera de las etapas convocadas sera considerado por el Tribunal como desistimiento del proceso.-----

Por constancia de lo actuado se labra la presente, que se otorga y firma en el lugar y fecha indicados.-



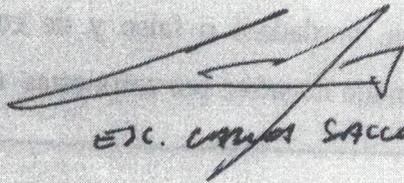
VIRGINIA SOSA ALBISU
Dirección Nacional de
Loterías y Quinielas



Daniela Laspro
Arquitecta
Servicios Generales
Dirección Nacional de Loterías y Quinielas



MARCELO DEL PINO
SECRETARÍA DE DIRECCIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE
LOTERÍAS Y QUINIELAS



ETC. CAROL SACCOM

TABLA DE VALORACIÓN ESCALAFÓN F

ETAPA	FACTOR	SUBFACTOR	MÁXIMO	SUBTOTAL	TOTAL
OPOSICIÓN	Oposición	A- Prueba de Oposición	60		60
MÉRITOS Y ANTECEDENTES		B- Méritos y Antecedentes	25		25
		Antecedentes		7	
	Experiencia	Experiencia en Administración Pública en tareas vinculadas al cargo.	2		
	Evaluación	Evaluación de Desempeño del año anterior	3		
	Antigüedad	Antigüedad en el Inciso	2		
		Méritos		18	
	Formación	Cursos de formación vinculados con el objeto de la función: 1) RCP y Primeros Auxilios 2) Atención al Ciudadano 3) Informática Básica	9 3 puntos cada curso		
		Otros vinculados a la función: 1) Herramientas para el Trabajo en equipo 2) Comunicación 3) Liderazgo 4) Etc.	6 2 puntos por curso		
	Otros	Cursos y/o acreditación de conocimientos de herramientas ofimáticas y de conectividad	3 1 punto por curso		
ENTREVISTA	Perfil	C- Entrevista Personal	15		15
		Apreciación global del candidato con relación al cargo, en base a las Competencias Transversales definidas en la Descripción del Puesto			
				TOTAL	100